

## Alumno/a que comienza con síntomas compatibles con COVID-19 en casa

### ❖ Qué tiene que hacer el Equipo de Atención Primaria

- Valoración clínica y realización de la PDIA\*. La prueba de elección es el test de antígenos rápido. El resultado estará disponible en 15-20 min. Registrar en la Historia Clínica.
- Dar el resultado de la prueba a la familia/tutores.
- En el supuesto de que la PDIA sea negativa, finalizar aislamiento y cuarentena (si se estableció alguna) y volver a la actividad educativa normal.
- En el supuesto de que la PDIA sea positiva ver cartel “Alumno/a con prueba diagnóstica de infección activa positiva”

### ❖ Qué tiene que hacer el Centro Educativo

Siempre que el niño haya acudido al colegio dos días antes de la fecha de inicio de síntomas:

- Realizar el censo de contactos estrechos en el ámbito educativo e INFORMARLES de que reduzcan sus contactos sociales a los imprescindibles, eviten estar con personas vulnerables y refuercen las medidas de protección (mascarilla, distancia, lavado de manos, ventilación) y vigilen si presentan síntomas compatibles.
- En el supuesto que el caso sospechoso tenga un resultado de PDIA positivo, ver cartel “Alumno/a con prueba diagnóstica de infección activa positiva”

Si el niño no ha acudido al colegio desde dos días antes de la fecha de inicio de síntomas no es necesaria ninguna actuación con los contactos estrechos del ámbito educativo.

\*PDIA (prueba diagnóstica de infección activa): PCR/test rápido de antígenos.



Servicios  
Públicos

Enseñanza Pública

Valladolid